

¿Eres tú Guadarrama, viejo amigo,  
la sierra gris y blanca,  
la sierra de mis tardes madrileñas  
que yo veía en el azul pintada?

Antonio Machado. *Campos de Castilla*.

## **MANIFIESTO A FAVOR DE LA SIERRA DE GUADARRAMA**

Desde que los “guadarramistas” de la Institución Libre de Enseñanza y los miembros de la Sociedad Peñalara pidieran la declaración de Parque Nacional para la Sierra de Guadarrama, o desde que Antonio Machado le dedicara versos inmortales, mucho ha llovido sobre el Guadarrama hasta que la sociedad y sus administraciones, a comienzos del nuevo siglo, intentan dar el paso definitivo elevando a categoría lo que la Sierra de Guadarrama ha sido siempre: una reserva de montaña, con un paisaje y un patrimonio medioambiental del máximo interés. Y al tiempo, hasta hace poco, un magnífico ejemplo de convivencia entre usos y medio natural.

Sin embargo, en las últimas décadas, la presión que ejerce el desarrollo expansivo de la ciudad de Madrid sobre la Sierra, ha puesto en cuestión el modelo de “convivencia” con el medio, un modelo madurado a lo largo de siglos.

La ruptura del antiguo modelo tiene su origen y justificación en las décadas del desarrollismo, cuando sociedades rurales relativamente deprimidas y en declive demográfico, no tenían otro recurso económico eficaz, durante los cambios acelerados que imponía la economía de los años 60 y 70 del pasado siglo, que la venta de sus fincas de labor. La venta de terrenos, por la demanda creciente de los habitantes de la ciudad, y el consiguiente desarrollo de la construcción y los servicios, al tiempo que supuso el inicio de una transformación social de gran magnitud, facilitó unas inyecciones de capital que permitieron que estas comarcas de la España rural de la época participaran en el desarrollo general del país.

Pero hoy, tras décadas de cambio acelerado, la realidad y el potencial de estas comarcas se han modificado radicalmente. Las actuales sociedades que habitan la región de la Sierra de Guadarrama se parecen bien poco a las que lo hicieron hace sólo cuatro o cinco décadas. El mestizaje de las comunidades locales con los miembros y los usos de la sociedad urbana, la llegada de gentes desde los cuatro puntos cardinales y la preparación académica y vital de las nuevas generaciones nacidas en la Sierra, dota al conjunto de un enorme potencial. Este potencial que, por supuesto, también es económico, hace innecesario e injustificado que buena parte de la sociedad y las administraciones públicas sigan apostando por la construcción inmobiliaria como si se tratase, igual que entonces, de la única opción para el desarrollo.

Hoy no es posible ni razonable mantener indefinidamente la idea de que desarrollarse, significa ocupar más y más territorio, en una convocatoria sin fin para construir primera o segunda vivienda y atraer a los millones de ciudadanos madrileños que sueñan con abandonar la ciudad, construyendo infraestructuras mejores y más costosas, que rápidamente se colapsan y, en pocos años, de nuevo resultan insuficientes. Un modelo de urbanizaciones dormitorio, que se basa en el uso permanente del coche y que medioambientalmente, en el medio plazo, es insostenible.

El ingente esfuerzo económico que hace España, en este afán de aferrarse a la construcción como motor de crecimiento resulta disparatado si, además de la destrucción de entornos de alto valor ecológico y paisajístico a lo largo de todo el territorio nacional, pensamos que una economía “media” europea, que pretenda ser competitiva en un mundo cada vez más interrelacionado, debería estar invirtiendo, entre otros capítulos, en EDUCACIÓN, sanidad, e investigación para el desarrollo, que sí, estas sí, son inversiones de futuro. Por el contrario, en el entorno de La Sierra de Guadarrama, lo que efectivamente hace décadas fue un motor de desarrollo, hoy es causa de degradación social y medioambiental.

Las formas tradicionales de resolución autónoma o local de las necesidades humanas suelen estar razonablemente adaptadas a las necesidades del entorno: en su secular proceso de consolidación y perfeccionamiento se han visto obligadas a ello para ser realmente eficientes y perdurar a largo plazo. Pero la globalización de la economía fuerza la especialización de las actividades económicas en cada lugar en función de las exigencias de los mercados, y no de las condiciones naturales de cada espacio de producción. Poco importa si las actividades impuestas en una comarca agotan los recursos naturales locales, como el suelo y las dehesas de nuestra Sierra, siempre que el beneficio obtenido hasta el declive definitivo de la base de recursos sea suficiente para justificar esa producción en ese momento y en ese lugar.

Olvidamos que el desarrollo sostenible, ha tenido siempre un componente de territorialidad, de marco físico y geográfico, de sistema ecológico sobre ese marco. Al diluirse el territorio, por la ausencia de una dialéctica productiva y existencial con él, desaparecen también las raíces y el sentido de pertenencia, que es fácilmente usurpado por nuevos territorios, tan nuevos como falsos, cuya esencia es el consumismo, el dinero y la propiedad.

Es urgente comprender que el desarrollo de las comarcas como la Sierra de Guadarrama debe reconducirse drásticamente, sustituyendo el consumo frívolo e irresponsable de territorio por un auténtico crecimiento basado en la recuperación parcial de usos agrícolas y ganaderos que generen productos con la garantía y la calidad necesarias para convertirse, al menos en los mercados locales, en productos de prestigio. Desarrollar una industria turística en armonía con el entorno, limitando la presencia de vehículos a motor en el ámbito del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y potenciar un turismo científico y cultural, fomentando las prácticas blandas del deporte, evitando las actividades que impliquen la presencia masiva de visitantes; aprovechando, siempre que sea posible, las infraestructuras de transporte público. En definitiva, se trata de promover procesos de economía adaptada al territorio, de economía de escala, como ciertas formas de turismo de calidad que pueden ser, y a la larga lo son con seguridad, mejor fuente de ingresos y crecimiento que la expoliación acelerada; algo que supone pan para hoy y hambre y frustración para mañana.

La construcción en los núcleos de población de estas zonas rurales debe limitarse y reconvertirse, especializarse, rehabilitando y edificando con criterios bioclimáticos y de calidad, en consonancia con el verdadero crecimiento interior, personal y colectivo, desarrollando una cultura de cohesión y participación que enriquezca al conjunto de la comunidad, poniendo en marcha nuevas estrategias de mejora.

Los municipios serranos deben buscar un modelo urbanístico distinto, tendente a la creación y el fortalecimiento de sus centros urbanos, creando espacios peatonales públicos y aumentando la densidad de los edificios en sus núcleos centrales, y no seguir levantando urbanizaciones de viviendas unifamiliares, que ya son demasiadas, en las periferias de los cascos urbanos. Social y económicamente siempre será más rentable para la comunidad construir en los cascos urbanos edificios de mayor densidad, liberando al mismo tiempo espacio para plazas y jardines, construyendo apartamentos de superficie media, y, algo que cada vez es más importante, fomentando la construcción o la reconversión de viejos edificios en locales de oficinas, en espacios de negocio, que den entrada a nuevas formas de economía.

Para sectores de la pequeña y mediana empresa, responsable de aproximadamente el 80% del empleo nacional, hoy, que la tecnología lo permite, puede resultar tentador “escapar” de la presión o las dificultades añadidas que supone en la actualidad una ciudad como Madrid, y decidir instalarse en las proximidades de un parque nacional, a una hora, más o menos, de la capital o aún más cerca de la ciudad de Segovia, buscando un lugar en el que la calidad de vida y la productividad puedan ser superiores.

Los ayuntamientos en cuestión deben comprender que es mejor “negocio” construir oficinas y otros espacios de trabajo, que fomenten la creación o la llegada de nuevas empresas compatibles con el entorno, tratando de crear una economía propia y menos dependiente, que plantar urbanizaciones destinadas a segunda residencia que, para la comunidad, siempre van a dar un menor fruto. Al tiempo, los ayuntamientos afectados deben exigir toda la financiación necesaria para cubrir los gastos y las iniciativas municipales, a través de los presupuestos generales. No se debería colocar a las agrupaciones locales ante la disyuntiva de tener que recurrir a ingresos extras, mediante las plusvalías generadas por la enajenación de terrenos públicos, para poder ejercer su función con la dignidad suficiente, o renunciar a parte de sus competencias. No hay que olvidar que los ayuntamientos son depositarios de un bien de interés general del que debieran ser custodios y garantes. Las acciones de los municipios y municipales hoy, condicionarán sin duda, la calidad de vida de las futuras generaciones.

Para todo ello es necesario que la sociedad y sus administraciones cambien los modelos imperantes. Es imprescindible estudiar y racionalizar determinadas inercias para optimizar los recursos públicos. Las administraciones, y en particular las Comunidades Autónomas, deberían tratar de corregir estas tendencias y no potenciarlas con desarrollos legislativos tan negativos como la nueva Ley del Suelo que prepara la Comunidad de Madrid, y plantear un plan de ordenación para el conjunto del territorio de la Comunidad, que racionalice y limite el consumo y abuso del territorio, un bien común que no puede estar al margen del interés general.

En consecuencia, instamos a la ciudadanía a asumir el protagonismo necesario para forzar un cambio en el modelo de crecimiento de las comarcas del Guadarrama, y a las Administraciones de Castilla y León, y de la Comunidad de Madrid, a agilizar los procedimientos necesarios para

garantizar, en la presente legislatura, la aprobación en los respectivos parlamentos autonómicos de una propuesta coherente y ambiciosa para conseguir la declaración de la Sierra de Guadarrama como Parque Nacional.

El Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama puede y debe convertirse en emblema de modernidad y sabiduría, un hito en el camino hacia un cambio profundo en el modelo de crecimiento. Honrar nuestro pasado, convirtiendo la Sierra de Guadarrama en un aliado para el desarrollo y dejando de actuar como si se tratara de un enemigo a batir. Las administraciones, despojándose de la aparente desgana con la que afrontan el proyecto, deben dar el impulso necesario, concretando las declaraciones de buenas intenciones que jalonan el documento presentado por la Comunidad de Madrid, en planes concretos, con partidas presupuestarias definidas, para dinamizar y reorientar las economías locales y regionales hacia un futuro de sostenibilidad y desarrollo inteligente.

No convirtamos nuestra Sierra en la nueva línea de costa de la especulación irracional, en competencia con el maltrecho Levante y otras zonas del país, que ya no pueden soportar más agresiones. De este modo, los chalets con vistas a las Cumbres del Guadarrama, que podrían ser lo único que permanezca realmente protegido, serán una triste reedición de los apartamentos masivos con vistas al Mediterráneo que insultan nuestro sentido común.

NO PIDAMOS A LA NATURALEZA MÁS DE LO QUE NOS PUEDE DAR, PUES TODO EN ELLA, SALVO SU GENEROSIDAD, ES FINITO.

---

Iniciativa promovida por los colectivos ciudadanos de la SIERRA DE GUADARRAMA, con el apoyo de la **COORDINADORA SALVEMOS LA SIERRA**:

COLLADO, MEDIANO Y SOSTENIBLE (COLLADO MEDIANO - MADRID)  
ALPEDRETE SOSTENIBLE (ALPEDRETE - MADRID)  
ASOCIACIÓN CIUDADANA DE MORALZARZAL (MORALZARZAL - MADRID)  
FORO CIUDADANO ESCURIALENSE (EL ESCORIAL - MADRID)  
PLATAFORMA CONJUNTA DEFENSA VALLE RASCAFRIA-EL PAULAR  
(RASCAFRIA Y EL PAULAR - MADRID)  
ASOCIACIÓN CENTÁUREA (SEGOVIA)  
ASOCIACION OTERO DE HERREROS (OTERO DE HERREROS - SEGOVIA)  
SALMA (MATAELPINO, CERCEDA Y EL BOALO - MADRID)  
PLATAFORMA VECINAL SOS MIRAFLORES (MIRAFLORES DE LA SIERRA - MADRID)  
EL SOTO, ASOCIACIÓN ECOLOGISTA DEL JARAMA (MADRID)  
AGRUPACIÓN DEPORTIVA JAIME FERRÁN (COLLADO VILLALBA - MADRID)  
ASOCIACIÓN CULTURAL ZONA CÍVICA DE LAS ROZAS (LAS ROZAS - MADRID)  
ASOCIACIÓN RED-MONTAÑAS  
GREENPEACE ESPAÑA

FIRMAN EL DOCUMENTO:

**Carlos Soria** (Alpinista, Premio de la Sociedad Geográfica Española)

**Joaquín Araujo** (Escritor, Naturalista y Agricultor. Premio Nacional de Medio Ambiente y Premio GLOBAL 500 de Naciones Unidas)

**Luis Miquel Suárez-Inclán** (Dr. Arquitecto)

**Carlos Verdaguer Viana-Cárdenas** (Arquitecto Urbanista, Profesor de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid)

**Carlos Saura** (Fotógrafo y Director de Cine)

**Alfredo del Campo Martín** (Sociólogo. Secretario de *Mountain Wilderness* de Ayllón, Guadarrama y Gredos)

**Jesús Santamaría** (Dr. en Ciencias Químicas, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Complutense de Madrid)

**José María de Celis Bores** (Economista)

**José María García de Miguel** (Director de la Cátedra UNESCO-ICOMOS / ESPAÑA de Patrimonio. Vicepresidente de ICOMOS España. Catedrático de Petrología de ETSI Minas, Madrid)

**Oscar Bermejo García** (Peatón, Economista, Consultor Medioambiental y Colaborador de ACNUR)

**Jorge Montes Salguero** (Dr. en Derecho, Subdirector General-Gerente de la Biblioteca Nacional de España)

**Francisca Aguirre** (Poeta)

**Félix Grande** (Poeta y Crítico Literario)

**Manuel Gutiérrez Gonzalo** (Economista, Ex-Director General del Banco Santander Central Hispano)

**Álvaro Domecq Bertrán de Lis** (Dr. en Ciencias Políticas)

**Lourdes Ortiz** (Escritora y Catedrática de Teoría de Historia del Arte en la Real Escuela Superior de Arte Dramático)

**Aurora García-Dorado** (Bióloga, Profesora Titular de Genética de la Facultad de Biología de la Universidad Complutense de Madrid)

**Gonzalo Granados Gordo** (Arquitecto Técnico)

**Javier Lozano González** (Arquitecto)

**Agustín Hernández Aja** (Dr. arquitecto, Profesor titular Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Universidad Politécnica de Madrid)

**Luis Álvarez-Ude** (Arquitecto Urbanista)

**Teresa Arenillas Parra** (Arquitecta. Vicepresidenta del Club de Debates Urbanos)

**Carlos Gómez Agustí** (Arquitecto)

**Fernando Elena Díaz** (Abogado)

**Antonio Baño Nieva** (Arquitecto. Profesor de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Alcalá de Henares)

**Gabriel Dorado Martín** (Profesor titular del Departamento de Proyectos y Planificación Rural de la Universidad Politécnica de Madrid)

**José Ángel Azuara Solís** (Ex-Vicepresidente del Consejo de Seguridad Nuclear)

**José M<sup>a</sup> Fidalgo Velilla** (Secretario General de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras)

**Cándido Méndez** (Secretario General de la Unión General de Trabajadores)

**Dolors Hernández** (Secretaria Confederal de Salud Laboral y Medio Ambiente, de la Unión General de Trabajadores)

**Joaquín Nieto Sainz** (Secretario Confederal de Medio Ambiente de Comisiones Obreras)

**Ángel Hernández Lorenzo** (Secretario General de la Unión Regional de Comisiones Obreras de Castilla y León)

**José Ricardo Martínez** (Secretario General de la Unión General de Trabajadores de Madrid)

**Marisa Rufino** (Secretaria de Salud Laboral y Medio Ambiente de la Unión General de Trabajadores de Madrid)

**Javier López Martín** (Secretario General de la Unión Regional de Comisiones Obreras de Madrid)

**Mayte Alonso** (Escultora)

**Rosell Meseguer Mayoral** (Fotógrafa)

**Jose Luis Paulete** (Artista visual. Director del FIB Art -Festival Internacional de Benicassim)

**Pedro Monjardín** (Diseñador Gráfico)

**Aurelio Verdu Linares** (Crítico de Arte)

**Isabel Muñoz** (Fotógrafa)

**Manuel Estrada** (Diseñador Gráfico)

**Andrés J. Moreno Moreno** (Pintor y Profesor de Arte)

**Arrate Sanmartín** (Periodista, Directora del programa de Radio Nacional de España, El Ojo Crítico)

**Oscar Danes** (Realizador de Televisión Española)

**Juan Varela-Portas** (Coordinador de La Discreta Academia y Ediciones de La Discreta)

**Jesús Gabán** (Pintor e Ilustrador. Tres veces Premio Nacional de Ilustración)

**Ricardo Gómez** (Escritor de literatura infantil, reciente ganador del Premio Barco de Vapor)

**Guillermo Oyagüez** (Pintor. Profesor de la Facultad de Bellas Artes de Madrid)

**Blanca Casado Delgado** (Directora del Ateneo Cultural 1º de Mayo)

**José Luis Borrego Nadal** (Ingeniero Industrial, Profesor de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Responsable del Sector Industrial y de Construcción de la ENAC)

**Carmen García Villarragut** (Química. Responsable del Sector de Medio Ambiente de la ENAC)

**Edelio Gago** (Químico. Responsable del Sector de Certificación de la ENAC)

**Cosme Morillo Fernández** (Biólogo. Jefe del Área de Estrategias y Planes de Conservación del Ministerio de Medio Ambiente)

**Máximo Manuel Muñoz Escribano** (Naturalista y Ornitólogo. Presidente de la Sociedad de Estudios del Sistema Central)

**Jorge González Gallego** (Fotógrafo)

**Enrique González** (Grabador)

**Julio Rodríguez López** (Economista. Vocal del Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid)

**Emilio Peñas Martín** (Economista. Interventor de Presidencia de la Junta de Castilla y León)

**Juan A. Gimeno Ullastres** (Catedrático de Economía y Abogado, Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Fundador y Ex-Presidente de Economistas Sin Fronteras)

**Antonio Sánchez Marco** (Paleobiólogo)

**Jesús Jiménez Guijarro** (Arqueólogo. Director del Servicio de Arqueología del Ayuntamiento de Collado Mediano)

**Araceli Sanz Nieto** (Ilustradora)

**José Pedro García Gil** (Economista)

**Alberto Pardo de Vera** (Consultor Medioambiental)

**Sonia Crespo Nogales** (Archivera. Directora del Archivo Fuenterroca - Collado Mediano)

**Fernando J. Marsá** (Fotógrafo)

**Fernando Argenta** (Licenciado en Derecho. Músico. Creador y Director de Programas de Radio y Televisión (*Clásicos Populares, El Conciertazo...*))

**Polo Vallejo** (Etnomusicólogo, Compositor y Pedagogo Musical)

**Rosa Fernández-Arroyo** (Bióloga. Presidenta de la Asociación RedMontañas)

**Rafael Castejón** (Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Nacional de Educación a Distancia)

**Juan López de Uralde Garmendia** (Director Ejecutivo de Greenpeace España)

**Mario Rodríguez Vargas** (Responsable de Campañas de Greenpeace España)

**Carlos Bravo Villa** (Responsable de la Campaña de Energía de Greenpeace España)

**Carmen Muñoz de Castro** (SALMA, Asociación en defensa del medio ambiente en Mataelpino-Cerceda-El Boalo)

**Esperanza Mateos Hernández** (Enfermería)

**Fernando Sanz Álvarez** (Ingeniero de Telecomunicaciones)

**Julio Vías Alonso** (Escritor y Naturalista)

**Ricardo Sánchez Ortiz de Urbina** (Profesor Emérito de la Universidad de Valladolid)

**Pedro Escobar y Soto** (Director del Instituto de Educación Secundaria Jaime Ferrán)

**M<sup>a</sup> Concepción Rodríguez Gutiérrez** (Secretaria del Instituto de Educación Secundaria Jaime Ferrán de Collado Villalba)

**Rosario Álvarez Vara** (Vicesecretaria del Instituto de Educación Secundaria Jaime Ferrán de Collado Villalba)

**Pilar Fernández Carrasco, Julián Ramos Manso, Pablo César Moya Casas, Alfredo López Pulido, Alfonso Subías Sobrevía, Agustín Morales Tapiador, Miguel García Castrillón Mariño, Mariano Díaz Muñoz, Lidia Soberón, Aurora Almendáriz Echarri, Jesús Martín Freire, M<sup>a</sup> Antonia Díez Pérez, Teresa Serrano Marín, Emilio Iglesias Yuste** (Profesores del Instituto de Educación Secundaria Jaime Ferrán de Collado Villalba)

**M<sup>a</sup> Antonia Díez Pérez** (Profesora de enseñanza secundaria. Collado-Villalba)

**Carlos Expósito Mora** (Arquitecto)

**Gregorio Peces-Barba Martínez** (Profesor de Filosofía del Derecho. Redactor de la Constitución Española de 1978 y Ex-Presidente del Congreso de los Diputados. Rector de la Universidad Carlos III de Madrid)

**Agustín de Asís Roig** (Doctor en Derecho. Vicerrector de la Universidad Carlos III de Madrid)

**M<sup>a</sup> Paz Martín-Pozuelo Campillos** (Profesora Titular de Archivística. Vicedecana de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid)

**Carlos Berzosa Alonso-Martínez** (Catedrático de Economía Aplicada. Rector de la Universidad Complutense de Madrid)